

EL REFORMISTA DE SEGOVIA.

PERIÓDICO POLÍTICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NÚM. 140.

SUSCRICIÓN:

1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS. ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

TELÉFONO

OFICINAS:

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 28;

TODA LA

CORRESPONDENCIA

SE DIRIGIRA AL

DIRECTOR.

FUNDADOR, D. LOPE DE LA CALLE Y MARTÍN.

DIRECTOR, D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

Á TODOS ALCANZA.

No hace aún mucho tiempo que reunida la Junta Central del Censo en Madrid, se tomaron acuerdos de verdadera importancia y trascendencia para la libertad, reconociendo á la Junta facultades amplísimas para resolver aquellas cuestiones que caen de lleno dentro del campo electoral y otorgando al presidente Sr. Alonso Martínez, carta blanca para cohibir por sí y ante sí, las arbitrariedades cometidas por algunos gobernadores de provincia que, con manifiesta infracción de las leyes, ejercen presión sobre las juntas provinciales tendiendo á falsear los principios en que se halla inspirada la ley del sufragio haciendo completamente estéril la labor de las Cortes.

A raíz de la reunión de la Junta, los periódicos demócratas celebramos el triunfo obtenido por los prohombres de la libertad y supusimos muy próximo el día en que el sistema electoral se purgase de las innumerables corruptelas que hoy le falsean.

Creímos sencillamente que las opiniones del país pesarian sobre las decisiones del Gobierno en los términos debidos y nos felicitamos del triunfo conseguido por la opinión, en su mayoría liberal, libre en sus manifestaciones políticas de la presión ejercida por el ministro de la Gobernación, que, á su antojo, dispuso hasta el presente del mecanismo electoral, obteniendo siempre una mayoría considerable, haciendo el encasillado de diputados desde el despacho del ministerio sin preocuparse para nada de los resultados que pudieran dar los votos depositados en las urnas.

Ha pasado muy poco tiempo, y ya estamos viendo lo improcedente de aquellas alegrías prematuras para las cuales no teníamos en cuenta la apatía de nuestros políticos tan poco atentos de la cosa pública, cuando sus intereses propios no corren riesgo ninguno en los manejos puestos en práctica para falsear la ley.

Los mismos periódicos que pocos días ha tributaban merecidos elogios á los hombres liberales extreman hoy su censura ante la apatía del presidente de la Junta central del censo que, entregado á las delicias de Capua, para nada se acuerda de las facultades discrecionales que se le otorgaron en la reunión de Madrid.

Se habla de gobernadores que tienen en estudio hasta sesenta ayuntamientos amenazados de una suspensión inmediata, se dice que los gobernadores de Salamanca, Coruña y otras poblaciones faltan abiertamente á lo preceptuado en la ley electoral, convirtiéndose en agentes del más escandaloso caciquismo y el Sr. Alonso Martínez olvida por completo que los liberales tenemos algo que esperar

de su rectitud, energía y entereza, pues de lo contrario para nada hubiéramos contado con sus decisiones.

¿Es así como se cumple? ¿Cabe después quejarse ante la gente de males en los que representamos el papel de autores en alto grado? ¿Es posible echar sobre el cuerpo electoral el sambenito de la apatía cuando nosotros somos sus principales sostenedores? Nó, la culpa alcanza á todos y en mayor grado á los que pudiendo hacer mucho, por las circunstancias en que se hallan colocados, prefieren las deliciosas playas del Cantábrico, al sitio de la lucha donde les reclama sus deberes como hombres públicos.

En Segovia son varios los candidatos á diputados en las futuras cortes, y pensamos que tanto en estas elecciones como en las provinciales y municipales la lucha será reñidísima, pero, confiamos igualmente en que la rectitud, energía é independencia de que ha hecho alarde el Sr. Sánchez de Toledo, en el corto tiempo que lleva al frente de la provincia, serán una garantía de la verdad del sufragio representando los candidatos las verdaderas aspiraciones de Segovia sin que haya coacción de ningún género, que combatiremos con verdadero tesón y energía caso de que existiese.

Fiamos pues en la imparcialidad de nuestro Gobernador, ya que no podamos hacerlo en la energía del Sr. Presidente de la Junta central del censo.

E. M. H.

NO PUEDE SER.

No puede ser en efecto, y no crean Vds. que al afirmar esto pretendo demostrar lo imposible de una solución á no menos imposible problema. No se trata de eso, no señor.

Mi, no puede ser, se refiere sencillamente á la dificultad insuperable que encuentro para perjeñar alguno de esos insulsos artículos con que suelo ocupar las columnas de EL REFORMISTA, con la necia pretensión de que lo lean sus suscritores.

Quince cuartillas han perdido su blancura bajo las huellas de la negra tinta, y otras tantas se han roto bajo la presión de mis dedos, menos torpes que mi inteligencia, incapaz de coordinar ideas en los actuales difíciles momentos porque atraviesa.

Si pretendo hablar de política, sólo me hallo en vena para decir que todos son iguales y entre Sagasta y Cánovas no encuentran más diferencia que la de que el primero es más simpático acaso porque mira menos torcidamente las cosas de la nación española.

Si pretendo hablar de la Hacienda pública me encuentro con que el libre-cambista Puigcerver y el proteccionista Cos-Gayón, hacen mangas y capirotos en la cuestión financiera, confesándose los dos incapaces de salvar al tesoro público de la ruina á que se halla próximo, aunque, los dos célebres doctores, siguen procedimientos distintos para esquilmar al país, escéptico en la cuestión médico-pecuniaria.

Empiezo un artículo sobre la situación de la Marina Española, y no hallo medio de apartar mis reflexiones sombrías, de esas hermosas joyas Perla y Rubí que pasarán á la posteridad como claras y evidentes pruebas de la energía de un ministro, que parece existió algún tiempo y se llamó Rodríguez Arias, á quien Dios haya acogido en su seno cuando para *in eternum* falleció como ministro del ramo.

Pretendo apartar mi tenaz memoria de estas cosas y me encuentro con un Colón que surca las aguas de Rabat, sin carbón para surtir sus máquinas y sin viveres para la dotación, gracias á las rápidas y acertadas disposiciones de un apóstata, *secundum Beranger*.

Trato de engolfarme en los hermosos campos de la literatura y con vertiginosa carrera corre mi pensamiento, atraído por la novedad de un Fabié, boticario en Ultramar, que pretende despachar sus drogas desde uno de los sillones de la Academia Española, queriendo narcotizar la ilustre sombra de Cervantes, que le hace ascos al nuevo candidato, cuyas fúnebres ideas se traducen en la gasa de un sombrero de copa, puesto de riguroso luto *por mor* de un señor que mete mucho ruido en la cámara de los ancianos abuelos de la patria.

Empiezo á ocuparme de los grandes hombres de España, y me sale al paso una comisión técnica que trata de juzgar la obra inmortal de un marino ilustre, cuyo ingenio portentoso consigue arrancar sus secretos á los mares entre la envidia de sus conciudadanos.

Pretendo girar más tarde por las amplísimas esferas del engrandecimiento nacional, y surgen ante mi vista los moritos del Rif, apuntando sus fusiles á los fuertes de Melilla, y los aceitonados hijos del Celeste Imperio, paseando sus escuadras por las aguas filipinas, sin domeñar la arrogancia de la débil flota, que guarnece aquellas costas conquistadas por la, en otras épocas, invencible España, y el simpático Muley Hassan burlando la impaciencia del conjuncionista liberal de última hora.

Sic transit gloria mundi.

Busco más tarde asunto para mis escritos

los hermosos problemas de la ciencia y me encuentro asombrado por las afirmaciones de un obispo, que califica el cólera de castigo del cielo, incapaz de ser estudiado por los hombres, ni conocido en su esencia por la medicina, imposibilitada de evitar las consecuencias de la invasión del *bacillus virgula* en el organismo humano, pese á los pobres Pasteur, Ferrán, Koot y otros muchos que tuvieron el mal gusto de consumir las horas en el conocimiento etiológico de la *celeste plaga*.

En dos ocasiones distintas he tratado de dar á mis lectores ligeras ideas sobre las ventajas de las últimas conquistas democráticas, y me lo han impedido las suspensiones de ayuntamientos acordadas por el ministro de la Gobernación, que viene á probar de una manera evidente lo difícil de desarraigar los vicios de nuestro sistema electoral.

En fin, que no encuentro asunto para hacer un artículo de actualidad, á no ser que hable del mentir de las estrellas; dé un arañazo á las suegras más ó menos incultas y feroces; me ocupe de la consecuencia inverosímil de ciertas y determinadas *presonas*, que á Vds. como á mí les tienen sin cuidado, ó trate de demostrar que nuestro simpático municipio, se encuentra animado de los mejores deseos para terminar pronto las obras que tiene en proyecto, *pongo por caso*: la nueva cárcel, el mercado cubierto, los portales de la plaza, la bajada del postigo, y otras muchas cuyos adelantos son manifiestos para todas las personas que no se hallen animadas de espíritu de oposición hacia la concejil mansión, donde transcurren las horas en la plácida calma de las discusiones más importantes para bien de la ciudad de Segovia, como lo son indudablemente la renuncia de un síndico que no está conforme con pertenecer al *aprisco* comunal, el arreglo de algunas cuentecillas al pormenor y otras de trascendentalísima importancia para los humildes y pacíficos habitantes de Segovia.

Hago, pues, un paréntesis, de algunos días, en mi afán de escribir y veremos si en el número próximo puedo ofrecer á Vds. el artículo que hoy no encuentro medio de confeccionar.

GAVILÁN.

LA VIRGEN DEL CÁNTARO.

Al Exmo. Sr. D. Manuel Pavia y Alburquerque.

Sentados en uno de los poyos del hogar, bajo la ancha campana de la chimenea en la que chisporroteaba un enorme tronco de añosa encina, estábamos aquella noche el tío Rubiales y yo.

Una fuerte nevada había comenzado á cosa del anochecer y los finisimos copos de nieve penetrando por la chimenea bajaban lentamente y se vaporizaban al llegar cerca de la lumbre en incesante jugueteo, semejando blancas mariposas, que revolotean alrededor de una luz y terminan abrasándose en ella.

Todo se hallaba sumido en el más profundo silencio y sólo se oían de vez en cuando, los chasquidos de las ramas que se quemaban en el hogar, retorciéndose como si estuviesen animadas y exhalasen quejidos al ser destruidas por el fuego; las llamas iluminando de lleno nuestros rostros, nos prestaban cierto aspecto fantástico á lo que contribuía la oscuridad en que quedaba el resto de la cocina; nuestras siluetas, producidas por la sombra en la pared, semejaban mudos fantasmas que ora se acercaban ó alejaban merced á la intermitente oscilación de las llamas, tomando mil formas grotescas.

—¿En qué piensa V. señorito?— me preguntó el tío Rubiales sacándome de mi abstracción.

—En esa estatua que hemos visto en el castillo—le contesté.

—Ya, es la virgen del cántaro.

—¿La virgen del cántaro! ¿Porqué la llamáis así?

—Es toda una historia que si usted quiere le contaré, pues la noche está endemoniada y así haremos tiempo hasta que llegue la hora de acostarnos.

Y acto seguido comenzó la siguiente narración:

Allá por los tiempos en que reinaba Felipe II, era señor de este lugar un caballero muy querido por todos sus vasallos. Antiguo capitán de los tercios de Flandes, había recibido en la guerra varias heridas que pusieron en grave estado su vida, y por lo cual recibió en premio á sus servicios, un título de conde y el castillo que habéis visitado esta tarde.

Habitaba el castillo, en compañía de un hijo suyo, notable escultor y vivo retrato de su difunta esposa, y con el cariño de éste, los solícitos cuidados de sus criados y su afición á la caza, pues era gran devoto de San Humberto, pasaban los años sin que el ánimo del conde se entristeciese por el más leve disgusto. Al pie del castillo y en una pobre casa vivía en la misma época un guardabosque que había militado á las órdenes del conde en Flandes, y no había querido abandonarle al separarse del servicio; tenía éste una hija, hermosa muchacha, que al contrario de las mozas del lugar, en vez de pensar en locos devaneos, solo ponía su atención en cuidar de su anciano padre.

Siempre que el conde regresaba de caza, parábase á descansar en casa del guardabosque y ambos hablaban de pasadas pruebas, en tanto que la joven y el hijo de aquel bromeaban, alegrando la estancia con sus risas. Poco á poco el hijo del conde comenzó á menudear sus visitas, procurando ir cuando no estuviera su padre y al poco tiempo todo el mundo decía que el señorito del castillo y la joven Maruja, que así la llamaban en la aldea, tenían amores y se veían todas las tardes en la fuente de la nieve donde iba por agua la hija del guardabosque. Enterado el conde de estos rumores y habiéndose asegurado de que eran ciertos, mandó á su hijo á Italia y la pobre Maruja, abandonó la casa de su padre para entrar en un convento.

Poco después de estos sucesos se supo en el lugar que el hijo del conde se había vuelto loco.

Trájole el conde otra vez á su lado sin que nadie lograra apartarle de una habitación en la que había instalado su estudio dedicándose constantemente, según decían, á esculpir una estatua representando á Maruja con el cántaro á la cintura tal como la veía antes en la fuente de la nieve. Consultados varios médicos todos opinaron que el único medio de volverle á la razón era que el conde accediese á la boda de su hijo con Maruja y una vez conseguido esto sustituir la estatua por la joven á ver si el hijo del conde al ver animarse su obra recuperaba la razón.

Todo se había preparado en el castillo. La joven vestida con las mismas ropas que acostumbraba á usar cuando iba á la fuente y con el cántaro bajo el brazo ocupaba el lugar donde estuviera la escultura, una ligera arruga de tristeza notábase en su frente é inmóvil esperaba el momento decisivo; el conde y los médicos espían desde una habitación inmediata. El hijo del conde penetró en el taller, paróse á contemplar la que el creía su obra y notando la leve arruga

de tristeza que aparecía en su frente y antes de que nadie pudiera darse cuenta de lo que iba á hacer, cogiendo un mazo y un buril descargó con este un golpe en la frente de Maruja; esta lanzó un grito y cayó al suelo.

La había matado.

Desde entonces se conserva en el castillo esa escultura que los habitantes del lugar llamamos «La virgen del cántaro.»

RICARDO DEL RIVERO IGLESIAS.

CRÓNICA.

Hemos recibido de nuestro querido amigo don Luis Velasco, la carta que, con sumo gusto, publicamos á continuación.

Sr. D. Eulogio Martín Herrera.

Estimado amigo y antiguo discípulo:

Por si quieres publicarla en tu periódico, te envío la presente, en la que hago una breve reseña de la expedición de S. A. R. la Infanta doña Isabel á esta población, verificada el jueves último.

Cumpliendo lo ofrecido á los Sres. Marqueses de Perales de visitar la magnífica posesión titulada «Casa de Prados», que estos Sres. tienen en esta jurisdicción, ha querido S. A. aprovechar esta ocasión y dispensarnos el honor de tenerla á nuestro lado durante algunas horas.

El Ayuntamiento de esta villa, que tenía con antelación alguna noticia del viaje proyectado por S. A. R. dispuso lo conveniente para que el recibimiento fuera digno de la augusta dama, y al efecto ordenó varios preparativos, entre ellos y como lo más notable levantar un soberbio y bonito arco de follaje, con la correspondiente dedicatoria á S. A., situado á la entrada de la población y al principio de la carretera de la capital; y organizar una comparsa de mozos y mozas vestidos con el traje clásico del país en los días de gran función y que debían acompañar con el tamboril y dulzaina al elemento oficial. También los vecinos de las calles que ha recorrido la comitiva habían colgado sus balcones y ventanas, ofreciendo un animado y hermoso aspecto.

A las doce próximamente llegó S. A. acompañada de los Duques de Ahumada, Marqueses de Najera y su tesorero Sr. Coello, á la Casa de Prados, donde la esperaba la familia de los señores Marqueses de Perales, á quienes ayudaron para hacer los honores sus hermanos los Condes de Niebla, las Sras. de la Torre Ayllón y Somera y el Sr. D. José Pando, Caballero de Calatrava, y pariente próximo del Sr. Marqués: allí se había preparado un almuerzo servido en el alegre y pintoresco parterre que hay en las inmediaciones de la finca y al que da acceso una magnífica arboleda. Después de almorzar fué visitada la casa y sus dependencias hasta en sus pequeños detalles, teniendo ocasión de ver funcionar la máquina trilladora.

A las cuatro y media de la tarde, las campanas echadas á vuelo y el disparo de voladores anunciaron la venida de S. A. que en los coches de los Marqueses de Perales y en unión de estos Sres., de la Condesa de Niebla, y las personas que la acompañaron en la expedición, llegó á esta villa hasta el arco antes citado, en donde la esperaba el pueblo en general, incluso las personas que constituyen la colonia veraniega, figurando á la cabeza del numeroso grupo el Alcalde con el Ayuntamiento en pleno, el Juez y Fiscal municipales y en nombre de la casa del Marqués de Perales su hijo D. Ventura, el Sr. Conde de Niebla y el Sr. Pando. En el momento de llegar el coche en que venía S. A. al arco, el Alcalde Sr. Geromini dió un «Viva S. A. R.» que fué contestado con entusiasmo por todos los circunstantes. S. A. inmediatamente bajó del coche y después de la presentación oficial y de escuchar la breve salutación de bienvenida que en nombre de la villa la dirigió el Alcalde, la comitiva se puso en marcha por la calle Real en dirección á la Iglesia, seguida y acompañada de todos los allí presentes que se disputaban el poder contemplar de cerca á S. A. En el trayecto y

de uno de los balcones fueron arrojadas palomas, una de las cuales fué á caer á los pies de S. A. que la levantó del suelo y la llevó en la mano durante algún tiempo.

Llegó á la Iglesia que estaba muy bien preparada, y en la magnífica puerta de entrada fué recibida con el ceremonial de costumbre por los Sres. Párroco y Coadjutor. Avanzó hasta el presbiterio y allí oró algunos minutos sobre un reclinatorio dispuesto al efecto, y mientras tanto, se cantó la Salve con acompañamiento del órgano. Visitó después la hermosa sacristía, viendo todo lo notable que hay en ella, y volviendo al presbiterio contempló y admiró largo rato la hermosa cortina con que se cubre el Altar Mayor en Semana Santa, obra pictórica de mucho mérito, y que se debe, así como el retablo, al pincel del célebre Alonso Sánchez Coello, pintor de cámara de Felipe II. Después vió de cerca y con todo detenimiento el órgano, las capillas y todas las dependencias de la Iglesia. Durante su estancia en ella, estuvo tocando escogidas piezas musicales, entre ellas el Ave María de Gounot, el autor de la ópera «D.ª Juana la Loca», maestro Serrano, que accidentalmente se encontraba en esta población.

A la salida de la Iglesia y al llegar frente á la casa en que se instala el Casino, gran parte de sus socios en los balcones contestaron frenéticamente á los vivas dados por el Presidente y Secretario Sres. Prieto y Rodríguez Mateos.

Llegó á la casa Ayuntamiento, en donde después de visitarla, se dignó aceptar un pequeño lunch que se tenía dispuesto en el salón de sesiones, sencillo pero elegantemente decorado, dispensando la honra de sentar á su lado en la mesa de honor al Alcalde y Párroco de la Villa.

Pasó después á los balcones de la escuela, desde donde presenció el baile del país.

Se dirigió luego, á la casa palacio que en esta población tienen los Marqueses de Perales, y allí estos amables Sres. presentaron á S. A. á las personas que ordinariamente frecuentan la casa, teniendo el honor de ofrecerle sus respetos cuantas personas nos honramos con asistir á la tertulia del Sr. Marqués, de la que forman parte el Alcalde, el Párroco y Coadjutor D. León Sanz y D. Roque Torres, el médico D. Manuel Velasco, el farmacéutico D. Antonio Velasco, el notario D. Miguel Sasot, los hijos del Sr. Rodríguez Arce, y el insignificante autor de estas líneas.

Visitó y recorrió toda la casa, desde las habitaciones principales, el magnífico rancho para esquililar y hasta las cocheras y encerraderos.

A la salida de la casa de Perales, esperaba ansiosa la multitud con idea de acompañar á S. A. y vitorearla hasta el arco en donde había decidido S. A. despedirse. Fué aquel un momento sublime. En la suave inclinación que hace la calle, se destacaba el interesante grupo formado por las mujeres del pueblo que con sus niños en brazos aclamaban á S. A. deseándola todo género de prosperidades, y en el centro del grupo la interesante figura de la noble dama, gozosa de verse rodeada por todas partes, especialmente de los niños, por los cuales parece tener particular predilección. Llegamos en esta forma hasta el arco, en donde después de despedirse afectuosamente de todos, subió al coche que había de conducirla á la casa de Prados. Un momento después partía S. A. en medio de entusiastas vivas, saludos y aclamaciones, que con gran entusiasmo la dirigía el pueblo entero.

Después de salir de la villa, visitó también la casa situada en el camino de Segovia, en la cual están instalados los perros de la Sociedad de caza de Madrid, continuando luego hasta la casa de Prados en donde hubo de detenerse algún tiempo por la fuerte tormenta que se presentó, y de dicho sitio salió con dirección á la Granja á las ocho de la noche.

No ha querido S. A. dejar de dar nueva prueba de su inagotable caridad y desprendimiento, habiendo entregado mil pesetas para los pobres de la localidad, concediendo la creación de una escuela de párvulos por indicación de la Sra. Condesa de Niebla y regalando mil reales á la comparsa de bailarines.

No aventuramos nada al suponer que S. A. ha quedado bien impresionada de su visita al Espinar y esta Villa por su parte guardará siempre

grato é imperecedero recuerdo de la benevolencia que la ha dispensado la noble dama, deseando que repita sus expediciones en los años sucesivos.

Y yo, que no significo nada, pero que aprecio y venero como el que más todo lo grande, todo lo hermoso y noble que encierran los sentimientos de las reales personas, me atrevo á condensar en una sola frase mi pensamiento que es el mismo de todos los vecinos del pueblo en que habito, exclamando con todo mi corazón.

¡Viva la real familia española!

Después de estos mal trazados renglones, sólo le queda darte las gracias á tu afectísimo amigo y compañero

LUIS VELASCO.

LAS FIESTAS DE LA GRANJA.

Sr. Director de EL REFORMISTA DE SEGOVIA.

Me encargó usted en nuestra última entrevista en este Real Sitio, que le mandase una breve reseña de los festejos organizados con motivo del día de San Luis y voy á cumplir el encargo, como Dios me dé á entender.

Hay que confesar que el Ayuntamiento, que se propuso al celebrar las fiestas, atraer concurrencia, ha conseguido su propósito á satisfacción del vecindario y del comercio de San Ildefonso.

Más de dos mil forasteros vinieron el domingo y con seguridad pasaron de tres mil los que llegaron el lunes, procedentes de Madrid y Segovia.

El sábado comenzaron los festejos con una diana que ejecutaron la banda del Regimiento de Saboya y otra de músicos de la localidad.

Por la tarde, en la pradera inmediata á la fábrica de cristal, tuvieron lugar las carreras de blases y de burros que estuvieron muy animadas é hicieron pasar agradablemente algunas horas á cuantos presenciaron tan entretenido espectáculo. Los premios eran cuatro y todos fueron adjudicados.

Siento no recordar los nombres de los agraciados, para que los conocieran los lectores de EL REFORMISTA.

Por la noche en la casa Ayuntamiento y en otras muchas lucieron lindas iluminaciones, con las que contribuía el vecindario para animar más las fiestas.

El domingo, atraídos por la corrida de toros, llegaron infinidad de forasteros de los que la mayor parte vinieron en coche, otros en carros, algunos á caballo y no pocos á pie.

La corrida no dejó descontentos, ni á los más exigentes. El ganado de Colmenar, era de poder y dió mucho juego; Angel Pastor dió buenas estocadas y con la capa hizo verdaderos prodigios; Llorens el sobresaliente, mató los dos últimos toros regularmente, estando algo, desgraciado al herir; los picadores pusieron algunos puyazos buenos y toda la gente, en fin, estuvo trabajadora y con deseos de agradar.

Si mal no recuerdo fueron arrastrados ocho caballos, de los que algunos morían víctimas de anemia y melancolía, según opinión del festivo Pepe Rodao.

La corrida puede calificarse de buena. Presidió el Alcalde de este sitio y asistió su Alteza la Infanta Doña Isabel.

La banda del regimiento de Saboya ejecutó preciosas piezas, con la maestría que acostumbra.

El lunes corrieron las aguas de las maravillosas fuentes y el martes por la noche hubo fuegos artificiales, muy bonitos por cierto.

También durante las cuatro noches ha habido funciones en el teatro principal y conciertos, tomando parte en ellos los conocidos artistas señorita Chevalier y los Sres. Arbós y Rubio.

Esto que dejo ligeramente reseñado, ha sido lo

más saliente de las fiestas que, con mucha oportunidad y tacto ha organizado el Ayuntamiento de San Ildefonso.

Y aquí termino, mi querido director, estos renglones, suplicándole como igualmente á los lectores de su semanario, me perdonen la *lala* que con esta insulsa carta les he dado.

Se ofrece de V. affmo. S. S. y amigo.

L. H. B.

San Ildefonso 27 Agosto de 1890.

TEATRO.

Continúa actuando en el Liceo Ramirez la compañía cómico-lírica, dirigida por el Sr. Viñas, y cada día es mayor la concurrencia al pequeño teatro.

La señora Fernani, hace las delicias del público en las distintas obras que desempeña, siendo numerosos los aplausos que la tributan sus entusiastas partidarios.

Los *Valientes*, *Certamen Nacional* y un *Viaje á Cádiz*, han sido las obras que durante la semana tuvieron más aceptación, dando ganancias á la empresa que no omite sacrificio de ningún género para conseguir la mayor variedad en el espectáculo.

La mayor parte de los artistas dejan mucho que desear en el desempeño de sus papeles y terminamos aquí esta reseña por no vernos obligados á emplear censuras más agrias.

Deseamos á la empresa siga cosechando entradas.

MISCELÁNEA.

Mañana darán un baile en el palacio de *Quitapesares* los moradores de tan hermosa finca, para conmemorar los días del Sr. Conde de Malladas.

Son muchas las personas invitadas para esta fiesta que, como todas las que en *Quitapesares* se celebran, ha de ser brillante.

Las últimas noticias con relación á la epidemia cólerica, no acusan variación importante. Continúan las invasiones en los pueblos de las provincias de Badajoz, Toledo, Valencia, Alicante y otras, sin que por fortuna tienda á propagarse.

En Segovia la salud es excelente, siendo muy pocos los enfermos que existen en la actualidad.

Las últimas funciones celebradas en el Real sitio de San Ildefonso no han dejado nada que desear, siendo numerosísima la concurrencia de forasteros durante los tres días.

El Auxiliar de ciencias de este Instituto, D. Pablo Tornadizo, ha sido trasladado al Instituto de Santander.

Reciba la enhorabuena nuestro particular amigo y querido compañero.

Algunos periódicos de Madrid apoyan la idea de que se retrasen los exámenes extraordinarios en la Universidad Central, con motivo de la epidemia variolosa.

Ayer á las doce de la mañana se dió un repique general de campanas, para celebrar la aceptación por S. S. del candidato propuesto por el Gobierno para Obispo de esta diócesis.

Por la noche se iluminaron las fachadas de la Catedral y el Municipio.

El domingo es la función de Catorcena en San Esteban. La víspera al oscurecer habrá iluminación en el atrio de la Iglesia y música hasta las diez.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Y DIRIGIDO POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS

D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

Los satisfactorios resultados obtenidos en los últimos exámenes por los alumnos que han hecho sus estudios en este Establecimiento de enseñanza son la mejor garantía que el mismo puede ofrecer al público.

Desde el día 1.º de Julio queda establecido repaso de todas las asignaturas de preparación para el grado de Bachiller. En prospectos separados se darán oportunamente detalles, acerca de la nueva organización de este Establecimiento, que se ha instalado en la calle Real del Carmen, número 28, principal izquierda, disponiendo de amplias y cómodas salas para clases, dormitorios y dependencias.

ALMONEDA.

Se hace en buenas condiciones para el comprador, calle de los Cañuelos, número 17.

EL BUEN TONO. MODAS.

La modista de sombreros establecida en la calle de San Francisco, núm. 18, principal, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de elegantes y caprichosos sombreros, capotas y novedades para la presente estación, desde el más exiguo hasta el más alto precio.

SAN FRANCISCO, 18, PRAL.

«LOS TIROLESES.» Empresa Anunciadora.

Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias y biografías en todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, vallas, medianerías, telones de teatros, circos, cajas de cerillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, prospectos y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes.

NUOVA PUBLICIDAD POR TELEGRAMAS.

Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.

Oficinas: Barrionuevo, 7 y 9 entresuelos, Madrid.

CAÑA PARA TECHO RASO

DE

PEDRO FERNÁNDEZ,

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 38.

Segovia.

Se vende y coloca en las obras á precios muy económicos.

También se vende tomiza, sogas de esparto y felpos, á precios muy arreglados.

El que posea y desee vender los Consultores de Ayuntamientos correspondientes á los años de 1875 al 1885 inclusive, puede acudir á la Imprenta de este periódico, donde le darán razón de la persona que les quiere adquirir.

BANCO AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.

D. José Gorria y Gutierrez.

Vicepresidente.

D. Francisco Pérez Castrobeza.

Director Gerente.

D. Carlos de Lécea y García.

Vicegerente.

D. Guillermo Martínez.

Secretario General.

D. Manuel Entero Hernández.

Vicesecretario.

D. Mariano Villa Pastor.

Vocales.

Excmo. Sr. Conde de Finat.

D. Francisco Rodríguez Avial.

D. Julian Molina.

D. Tomás Mascaró del Hierro.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

CALDERERIA DE PERRETA

SAN FRANCISCO, 24.

En este Establecimiento se venden y colocan á precios económicos Caloríferos redondos, cuadrados y chubesky garantizados. Columnas y placas sueltas para la colocación de los chubesky.

Hay un gran surtido en placas para cocina, hornos, depositos etc., una gran colección de estufas para leña y toda clase de tubería y objetos concernientes al ramo de fumistería

No equivocarse S. Francisco 24.

Teléfono 105.

Se vende una casa en esta Ciudad, calle de Buitrago, número 1, con jardín y agua.

Y otra casa colindante á la anterior, número 1, duplicado, con jardín y agua.

Quien quiera interesarse en su adquisición, puede tratar con el Procurador Don Esteban Alvarez Ginovés, calle de Reoyo, número 22, Segovia.

IMPRENTA DE ONDERO.

40, Juan Bravo, 42.

En este Establecimiento se hallan de venta cuantos documentos son necesarios para la formación de Cuentas municipales, Presupuestos y todos los demás de Contabilidad imprescindibles para los Ayuntamientos, así como también papel de todas clases y tamaños, menaje para escuelas, sobres, libros rayados y en blanco y objetos de escritorio, haciéndose cuantas clases de impresiones y encuadernaciones se deseen, todo á precios reducidos.

ALMACÉN DE GARBANZOS

COMERCIO DE COLONIALES

MIGUEL LLORENTE BARTOLOME.

Ancha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fábricas, almidón, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio á precios económicos.